



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



*2024 Año del Bicentenario de la creación del estado libre y soberano de México*

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE TESORERIA**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 9:00 horas., con 30 minutos, del día 18 de junio del año 2024; al interior de las oficinas que ocupa TESORERIA, situadas en Av. Morelos no. 10; presentes al pase de lista las (os) Lic. Marisa Uribe Ortiz tesorera municipal y Lic. María Lucero Rodríguez Quiroga auxiliar administrativo, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Tesorería, del año 2024; bajo el siguiente orden del día.

### **Orden Del Día**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Actualización de retys
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión



*2024 Año del Bicentenario de la creación del estado libre y soberano de México*

## DESAHOGO

**PUNTO NUMERO 1.** Una vez pasada la lista de asistencia por parte del Enlace de Mejora Regulatoria del área de Tesorería Municipal, se declara quorum legal para sesionar por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO 2. Lectura y aprobación del orden del día.**

Por instrucción de la Tesorera Municipal, el Enlace de Mejora Regulatoria de Tesorería Municipal dio lectura al Orden del día. Para lo cual informo que el presente punto **"FUE APROBADO POR UNANIMIDAD"**.

La Tesorera Municipal solicita al Enlace de Mejora Regulatoria del área de Tesorería Municipal seguir con el siguiente punto del orden del día;

**PUNTO NUMERO 3. ACTUALIZACIÓN DE RETYS**

En voz de la Tesorera Municipal, informa que se tiene un avance del 50% en revisión para la actualización de retys.

Para lo cual informo al Enlace de Mejora Regulatoria, continuar con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO 5. Asuntos generales**

No existen asuntos generales que tratar. La Tesorera Municipal solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

**PUNTO NUMERO 6. Clausura de Sesión**

No habiendo más puntos que tratar el último punto por desahogarse es la Clausura de la Sesión. En voz de la Tesorera Municipal.

Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 10:00 horas, con 15 minutos; se da por clausurada la primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Tesorería

Firmas

LIC. MARISA URIBE ORTIZ  
TESORERA MUNICIPAL



LIC. MARÍA LUCERO RODRÍGUEZ QUIROGA  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO